

## Emocionante acogida de los Reyes Magos del "Vetusta" en los pueblecillos de Cabrales

MAS DE OCHENTA NIÑOS RECIBIERON POR PRIMERA VEZ JUGUETES

Una vez más, como lo viene haciendo el Grupo de Montañeros Vetusta desde el año 1960, casi de madrugada, se puso en marcha la comitiva de los Reyes Magos, que en esta ocasión llevó juguetes y otros obsequios a los pueblecillos de Canales, La Molina, Berodia e Inguanzo, situados en la cuenca del río Casañu, en el concejo de Cabrales.

En dos autocares y otros vehículos, unos ochenta afiliados del Vetusta, de Oviedo y Pola de Siero, iniciaron en el desfiladero de Las Estazadas el recorrido hacia los diferentes pueblos. En los sitios convenidos ya de antemano estaban algunos vecinos para recibir a los Reyes y pasar a caballerías los voluminosos

bultos con los juguetes, que después se repartían, bien en el local de la escuela, frente a la iglesia, o en algún otro lugar apropiado.

Es emocionante estar presente en estos actos, viendo a estos niños nerviosos, titubeando al acercarse a los Reyes e incluso llorando. También los padres y demás vecinos participan de esta emoción y no cesan de expresar su agradecimiento —y esta vez fue en forma espléndida— para todos los acompañantes de Sus Majestades.

Fueron obsequiados unos ochenta niños y no quedaron sin juguete ni los que por alguna circunstancia estaban allí presentes, aunque fuesen de otros lugares no previstos: ni aquel niño de La Molina,



que se encuentra hospitalizado en Oviedo.

Se celebró la misa en la iglesia de Inguanzo, muy interesante en su aspecto monumental, y fue oficiada por el sacerdote don Oscar de la Raza, un compañero de la montaña. En el ofertorio se dejó oír la voz potente de Héctor, que interpretó magníficamente la canción "El portalín de piedra", de Victor Manuel. Hubo también villancicos a coro y como final "Noche de paz".

Y como decía Oliva la de Francisco, de La Molina, una mujer con muchos años:

—Que haiga salud, aunque non vengan más aquí con juguetes. Ya la primera vez que veo esto.

C. A.

Fotos Tino.



### MIERES

## Urge un proyecto de conjunto para los centros de enseñanza

LA CAJA DE AHORROS CONSTRUIRA UN NUEVO EDIFICIO

(De nuestro corresponsal XAX).—Ya informamos que más de mil doscientos alumnos reciben enseñanza media en el antiguo palacio de Camposagrado y que la demanda de plazas sigue en curva de crecimiento. Para que sea construido por el Ministerio otro edificio para desdoblarse esta enorme matrícula, el Municipio cedió toda la finca, terrenos e inmueble. Allí, próxima, funciona la Escuela de Maestría Industrial y se edifica la

nueva Escuela de Ingeniería Técnica...

El deporte, hemos opinado siempre, debe de ir a la escuela; es decir, es el ámbito natural donde ha de compartir con la educación física y las demás materias o disciplinas en la formación integral de la juventud.

Al crearse esa «zona escolar», ya incluida en el plano de los años cincuenta, era propósito que hubiera instalaciones deportivas comunes, las más sólidas y fijadas de estructura, sin menoscabo de los espacios que, para recreo y juego de cada centro, rodearan a éstos.

En ninguna parte como aquí urge un proyecto de conjunto, también independiente, de las instalaciones que se hayan realizado, se construyan o se proyecten parcialmente.

La zona escolar, de una población docente de dos mil y más muchachos, demanda ya la urgente obra deportiva y recreativa, complemento de la vida académica, y merezca una proyección bien concebida para ir ejecutando la instalación a medida de las posibilidades y de las ayudas de la DNP, Ministerio y demás organismos.

### PETICIONES Y PERMISOS

Su trámite se efectuará en las condiciones que se indican en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, calle M. Álvarez, 7, de Oviedo, dentro de las horas de oficina, en donde les serán facilitados a los deportistas cualesquiera datos complementarios de estas normas.

El Ministerio de Información y Turismo a través de sus servicios correspondientes se reserva el derecho de interpretación a cualquier duda que pueda surgir de las presentes normas.

## Normas generales de pesca para el año 1970

### SORTEOS

Habrán dos sorteos generales, uno para la adjudicación de los lotes correspondientes a los meses de marzo y abril y otro para los restantes meses hasta fin de la temporada.

Las fechas de los mismos y períodos hábiles para solicitar se anunciarán oportunamente en prensa, radio y TV.

El plazo de admisión de instancias para el primer sorteo se cierra el día 24 de enero próximo.

Los sorteos serán públicos y en lugar que se indicará.

### ADJUDICACIONES

Los lotes adjudicados mediante sorteo son irrenunciables, y el no abono de los mismos en la fecha que se indique en la comunicación llevará aparejada la elimi-

ción de los adjudicatarios favorecidos para el resto de la temporada.

Las solicitudes habrán de formularse encabezadas por dos deportistas, que serán a su vez titulares ambos del permiso correspondiente, sin que un mismo nombre pueda figurar en otra solicitud. Ambos solicitantes pagarán como titulares, pudiendo llevar dos invitados a trucha, debiendo coincidir siempre en el río, al menos, con uno de los titulares de salmón.

La pareja que figura en la solicitud para el sorteo será la que habrá de figurar inexcusablemente en el permiso, sin que bajo ningún concepto se puedan sustituir en el momento de extender el permiso.

Mediante sorteo se adjudicarán dos lotes a los deportistas locales y de provincias limítrofes (Lugo, León y Santander) y cuatro a los restantes.

## Iniciación inmediata de las deliberaciones para un nuevo convenio colectivo en minas de La Camocha

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

La Delegación Provincial de Sindicatos nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Normalizada la situación laboral en Minas La Camocha, de Gijón, y tras las gestiones realizadas por el Jurado de Empresa en visita girada al excelentísimo señor gobernador civil y a las Delegaciones Provinciales de Trabajo y Sindicatos para la iniciación de las conversaciones del convenio colectivo relativo a dicha explotación minera, comenzarán de inmediato las deliberaciones, una vez que ya han sido designados los representantes de la empresa y de los trabajadores y nombrado presidente del convenio el letrado asesor, don Bernardo Fernández Caveda.

Oviedo, 8 de enero de 1970.»

### LA SITUACION. AYER

En el día de ayer se normalizó la situación laboral en Minas de La Camocha, S. A.

Continúa el paro en Mi-

nas de Figaredo, donde en los turnos de la mañana faltaron al trabajo 639 productores de los 1.021 que integran las plantillas, y Mina Escar, S. A., donde no trabajaron los 50 hombres, total del relevo.

También en Solvay y Compañía se ha producido un paro que afecta a 365 trabajadores de los 440 del primer relevo. El motivo expuesto es la solidaridad con sus compañeros de HUNOSA.

En las explotaciones de HUNOSA faltaron al trabajo 1.181 hombres en total en los primeros relevos, con independencia de los 8.320 que, como se sabe, se encuentran sancionados hasta el 11 del actual.

El detalle de estas bajas es el siguiente:

En pozo Carrio, 203; en el pozo San Mamés, 103; en el pozo Cereza, 88; en el pozo Solón, 38; en el pozo Venturo, 2; en mina de La Encarnada, 94; en el pozo Entrego, 11; en el pozo María Luisa, 2; en el pozo Samuño, 1; en el pozo Polio, 16; en el pozo Tres Amigos, 8. Todas estas explotaciones tienen relevo único.

En las que tienen relevo de tarde faltaron por la mañana: 38, en pozo Mosquera; 111, en Pumarabule; 77, en Fondón; 16, en Liáscaras; 1, en Santa Eulalia; 14, en pozo Riosa; 134, en Coberteria; 35, en mina Urbión; 92, en pozo San José, y 96, en pozo Santa Bárbara.

El total de parados en la mañana de ayer se elevaba a 2.235, con independencia, repetimos, de los sancionados.

En los turnos de tarde faltaron 204 productores de HUNOSA; 165 de Minas de Figaredo y 89 de Solvay y Compañía, de Lieres. En total, 449 hombres.

HUNOSA ha impuesto nueva sanción —suspensión de empleo y sueldo hasta el 11 del actual, inclusive—, a 1.769 productores.

El total de los sancionados hasta ayer era de 10.089 trabajadores.

GRAN EXITO



un sistema de venta patentado

Si Vd. compra una manta, un metro, una prenda, recibe otra de la misma calidad y precio ¡TOTALMENTE GRATIS!

- \* MANTAS
- \* COLCHAS
- \* ALFOMBRAS
- \* BATAS
- \* COMBINACIONES
- \* JERSEYS
- \* CONJUNTOS
- \* ABRIGOS
- \* TRINCHERAS
- \* CAZADORAS
- \* PANTALONES ETC.

Recuerde: SU DINERO VALE EL DOBLE ALMACENES

Al Pelayo

PRESTIGIO Y ECONOMIA

